



SERIE INFORME **SOCIEDAD Y POLÍTICA**

Identidad y Opinión de los Mapuche en La Araucanía

Resultados Encuesta 2019

Bettina Horst Von T. / Javiera Cid O.

**SERIE
INFORME**
SOCIEDAD Y POLÍTICA
ISSN 0718 - 4093

Julio 2019
170

BETTINA HORST VON T.

es ingeniero comercial y tiene un máster en Economía con mención en políticas públicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente es Subdirectora de Políticas Públicas de Libertad y Desarrollo.

JAVIERA CID O.

es cientista político con mención en políticas Públicas de la Universidad del Desarrollo. Actualmente se desempeña como investigadora del Área Política de LyD.

CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO **05**

1. INTRODUCCIÓN 06

2. FICHA TÉCNICA 07

3. RESULTADOS DE LA ENCUESTA 08

**4. IMPLICANCIA DE
POLÍTICAS PÚBLICAS 20**

3. CONCLUSIÓN 21

3.1	Cultura e identidad	08
3.2	Situación socioeconómica	11
3.3	Tierras	12
3.4	Estado y política mapuche	15
3.5	Vida política	17

Resumen Ejecutivo

Libertad y Desarrollo llevó a cabo una encuesta presencial a hombres y mujeres de La Araucanía que se consideran pertenecientes al pueblo mapuche, en la cual se abordaron temas de Estado y política, cultura e identidad, situación socioeconómica, tierras y vida política.

De la encuesta realizada se pueden destacar los siguientes resultados: el 94% de los encuestados en zonas rurales prefiere un título de dominio individual sobre la tierra, sólo un 6% prefiere un título de dominio en comunidad, mientras que el 58% cree que los mapuche deben tener derecho a arrendar sus tierras y el 50% que deben tener derecho a venderlas.

Por otra parte, al ser consultados sobre el principal efecto que traen consigo los agricultores, las forestales o negocios turísticos, del total de personas encuestadas, un 42% se inclina a que contribuyen con más empleo y progreso. En esta misma línea, el 83% de los mapuche cree que las acciones violentas de algunos grupos para recuperar sus tierras no son legítimas y el 94% cree que ello ha afectado su imagen.

En síntesis, los resultados de la encuesta dejan en evidencia que una gran parte de los indígenas mapuche estarían a favor de ciertos cambios en las políticas públicas que regulan la entrega de tierras, los cuales deberían estar direccionados a avanzar en la entrega de tierras de dominio individual, en vez de la entrega de dominios comunitarios. Ello implica modificar la Ley N° 19.253 o Ley Indígena, la cual se ha encargado de regular esta materia desde que se creó en 1993. Asimismo, se observa que en general, la mayoría de los encuestados no está de acuerdo con las acciones violentas con fines reivindicativos, lo que demuestra que este tipo de acciones son llevadas a cabo por grupos más bien minoritarios y no representan a todo el pueblo mapuche.

1. INTRODUCCIÓN

Desde hace algunos años el tema indígena viene formando parte importante de la agenda pública. Éste tiene varias aristas que se relacionan entre sí. La condición de pobreza en la que viven muchas de las comunidades indígenas sigue siendo un problema relevante. Respecto de ellos, los datos de la encuesta Casen 2017 muestran que en la región de La Araucanía más de 215 mil personas se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema, y de ellos, el 14,5% corresponde a la población indígena.

En materia de escolaridad, el 38,9% de los hogares tiene al menos un integrante mayor de 18 años que no ha alcanzado los años de escolaridad establecidos por la ley de acuerdo a su edad. Los años de escolaridad promedio de las personas de 15 años o más son 10,2, mientras que el promedio nacional es de 11,2 años. En cuanto a vivienda, el 18,1% de los mapuche no tiene acceso a servicios sanitarios básicos, mientras que la cifra a nivel nacional es de 6,6%. En general, la región de La Araucanía presente brechas más significativas en materia de desarrollo social en comparación a la de las demás regiones de nuestro país.

Paralelo a esa situación de pobreza, el país ha visto desarrollar un complejo conflicto motivado por un número pequeño, pero activo, de organizaciones y comunidades mapuche, que pareciera ser que más que buscar una real solución al problema de la pobreza, se identifican con un fuerte componente ideológico que cuestiona la institucionalidad política y el modelo de desarrollo. Estos actores radicalizados son protagonistas de un proceso rupturista que tiene que ver con la reclamación de tierras ancestrales a través del uso de la violencia, e implícitamente con el objetivo de generar situaciones de ingobernabilidad, instrumentalizando creencias y demandas del pueblo mapuche en función de crear escenarios de confrontación que atentan contra el sistema político y económico que el país en su conjunto ha adoptado. Lamentablemente no se observa una voluntad de resolver los conflictos en el corto plazo.

Con el fin de contribuir al diagnóstico y a partir de ello trabajar en una solución al problema que hoy se vive en la región de La Araucanía, Libertad y Desarrollo realizó una encuesta en dicha región a personas que se sienten pertenecientes al pueblo mapuche, tanto de la zona rural, como urbana. El objetivo de esta encuesta fue conocer la percepción de este grupo de la ciudadanía en torno a distintas materias, a fin de contribuir a la correcta orientación de las políticas públicas sobre el tema.

La encuesta recoge información relativa a los temas de cultura e identidad, situación socioeconómica, tierras, Estado y política mapuche y vida política.

2. FICHA TÉCNICA

La encuesta fue aplicada desde el 1 al 17 de abril del 2019. Se realizó de forma presencial en hogares a 384 personas que se identifican como pertenecientes al pueblo mapuche en la región de La Araucanía. El grupo objetivo estuvo conformado por hombres y mujeres mapuche mayores de 18 años.

De acuerdo a los datos entregados por el Censo 2017, del total de la población nacional, 2.185.792 manifestó sentirse perteneciente a algún pueblo indígena, lo que equivale a 12,8%. De ellos, el mayor número lo aporta la población mapuche con 1.745.147 personas, lo que representa un 9,9%. Respecto de los mismos datos, La Araucanía es la segunda región del país en concentrar la mayor cantidad de personas pertenecientes al pueblo mapuche con un 18%, luego de la región Metropolitana la cual concentra un 35% de personas pertenecientes a este pueblo.

Las comunas representadas en esta encuesta son: Temuco, Padre las Casas, Nueva Imperial, Villarrica, Lautaro,

Freire, Carahue, Saavedra, Vilcún, Victoria, Cholchol, Pitrufrquén y Galvarino. Las personas tuvieron que responder un cuestionario aplicado con sistema CAPI (*Computer-Assisted Personal Interviewing*) que tuvo una duración de 16 a 20 minutos aproximadamente. Estas personas fueron escogidas a través de un muestreo probabilístico que se dividió en dos etapas: en primer lugar se realizó una selección aleatoria de la manzana, efectuando un salto sistemático de hogares. Luego, la selección del sujeto a encuestar se hizo por conveniencia para cumplir con cuotas de género y edad.

Los resultados fueron ponderados a nivel de sujeto, de modo que representen a la población mapuche de la región de La Araucanía, según género y edad. El marco muestral utilizado para el cálculo de los ponderados corresponde a los datos publicados por el INE, en base al Censo 2017.

Tipo de encuesta	Encuestas en hogares, aplicada con sistema CAPI (en tablets).
Fecha de aplicación	Fecha de terreno: 1 al 17 de abril de 2019. El cuestionario tuvo duración de 16 a 20 minutos aproximadamente.
Muestra	384 personas. Hombres y mujeres que se consideran pertenecientes al pueblo mapuche, de 18 años o más, habitantes de la IX Región de La Araucanía (comunas representadas en la muestra: Temuco, Padre Las Casas, Nueva Imperial, Villarrica, Lautaro, Freire, Carahue, Saavedra, Vilcún, Victoria, Cholchol, Pitrufrquén, Galvarino).
Método de selección de la muestra	Muestreo probabilístico de 2 etapas: <ul style="list-style-type: none">• Selección aleatoria de manzanas.• Selección aleatoria del primer hogar, los siguientes hogares de cada manzana se seleccionaron con salto sistemático de hogares.• Selección de sujeto a encuestar se realizó por conveniencia, para cumplir cuotas de géneros y edad.
Margen de error asociado al estudio	Error muestral de $\pm 5,0\%$.
Nivel de confianza	95%.

3. RESULTADOS DE LA ENCUESTA

3.1 Cultura e identidad

En materia de Cultura e Identidad, del total de la población encuestada, un 94% se siente mapuche o mapuche-chileno. De la población urbana, un 38% se siente sólo mapuche y un 56%, mapuche-chileno. Mientras que de la población rural, un 68% de los encuestados se siente sólo mapuche y un 29%, mapuche-chileno (Gráfico N° 1).

Sin embargo, a pesar que el pueblo mapuche corresponde al pueblo indígena más grande de nuestro país, sorprende el bajo porcentaje de ellos que aún habla la lengua que les pertenece. Del total de la población encuestada, un 15% habla mapudungun, mientras que el 85% no lo hace. Un 10% de la población urbana habla y un 43% sólo entiende,

pero no habla. Mientras que de la población rural, un 28% habla la lengua y un 45% sólo entiende (ver Gráfico N° 2).

Por otra parte, el 56% de las personas encuestadas no han participado de alguna ceremonia mapuche durante los últimos 12 meses. Se observa que de la población urbana un 60% no ha participado, mientras que de la población rural un 46% no lo ha hecho (ver Gráfico N°3). La pérdida progresiva de la lengua y la baja participación de las personas en ceremonias mapuche reflejan una menor presencia de las costumbres y tradiciones que los caracterizan.

Gráfico 1
¿SE SIENTE MAPUCHE, MAPUCHE-CHILENO O CHILENO?

Fuente: Encuesta Identidad y Opinión de los Mapuche en La Araucanía, Libertad y Desarrollo, 2019.

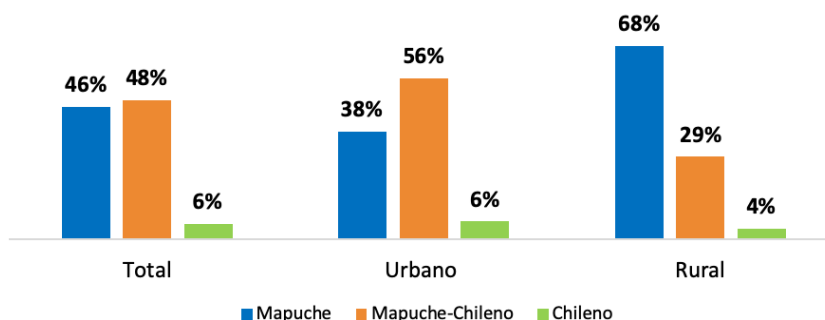


Gráfico 2
¿HABLA MAPUDUNGUN?

Fuente: Encuesta Identidad y Opinión de los Mapuche en La Araucanía, Libertad y Desarrollo, 2019.

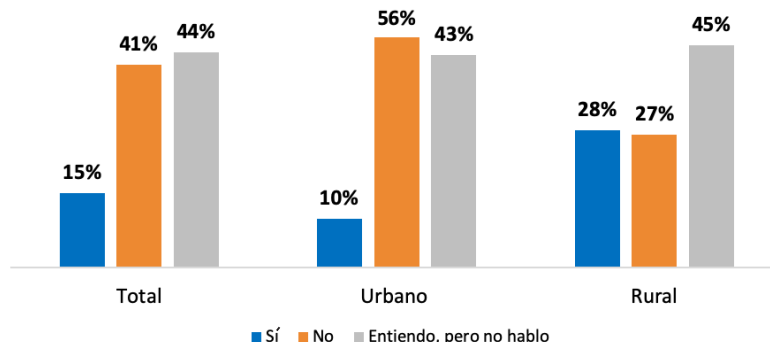


Gráfico 3
**EN LO ÚLTIMOS 12 MESES
 ¿HA PARTICIPADO EN ALGUNA
 CEREMONIA MAPUCHE?**

Fuente: Encuesta Identidad y Opinión de los Mapuche en La Araucanía, Libertad y Desarrollo, 2019.

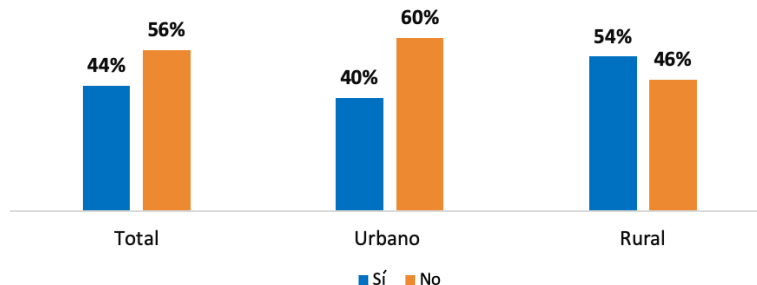
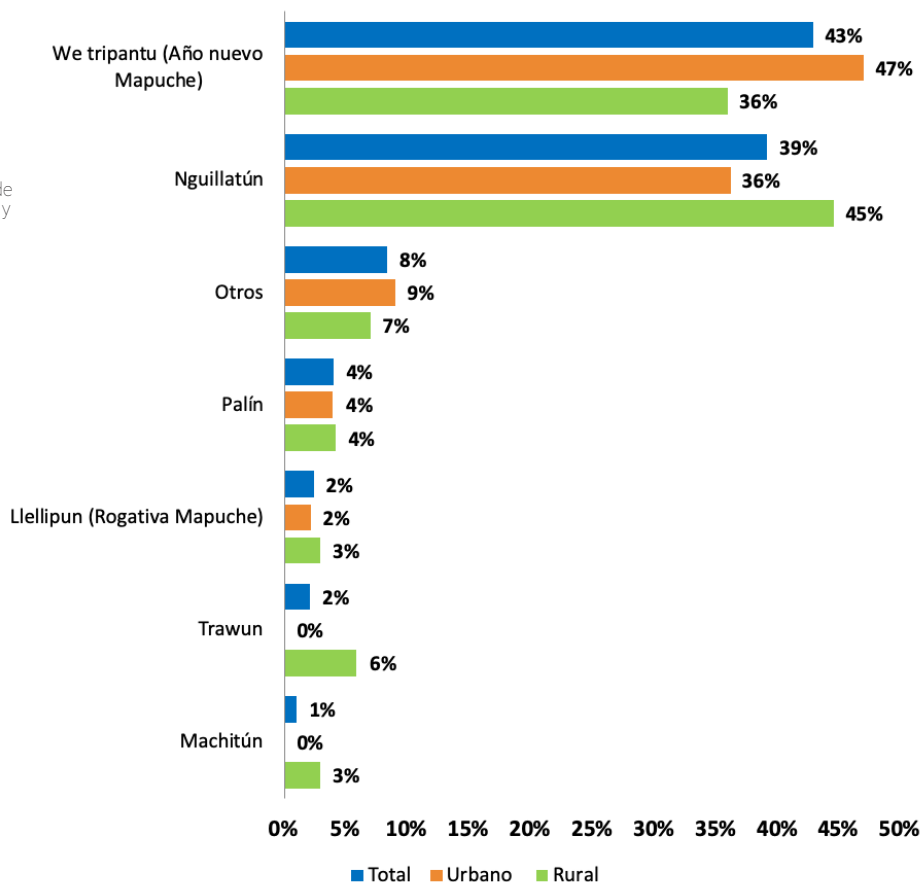


Gráfico 4
**¿EN CUÁL(ES)?
 (MENCIÓN ESPONTÁNEA,
 % DE MENCIONES)**

Fuente: Encuesta Identidad y Opinión de los Mapuche en La Araucanía, Libertad y Desarrollo, 2019.



De las personas que sí participaron en alguna ceremonia mapuche, tanto los mapuche que viven en zona urbana como aquellas que viven en zona rural participan más del año nuevo mapuche (We Tripantu) y de la ceremonia religiosa mapuche Nguillatún, que de las otras ceremonias. Las personas que viven en zona urbana participan un 11% más del año nuevo mapuche que las del mundo rural, mientras que las personas que viven en zona rural participan un 9% más del Nguillatún que las de sectores urbanos (ver Gráfico N° 4).

En cuanto a la religión, los resultados presentados en el Gráfico N° 5 muestran que la mayoría de los encuestados pertenece a una religión cristiana. El 39% son católicos tanto en las zonas urbanas, como rurales, un 33% protestantes o evangélicos en la población urbana y 40% en la población rural. Respecto de la espiritualidad mapuche, un 4% de la población urbana la practica, mientras que de la población rural un 9% lo hace.

Al momento de preguntarles si alguna vez se habían sentido discriminados por ser mapuche, el 82% manifiesta no haberse sentido discriminado (ver Gráfico N° 6). Del 16% de las personas que indicaron sí haberse sentido discriminadas, aquellas que viven en zona rural se han sentido discriminados en el colegio (22%), por el apellido (22%) y des-

preciados o maltratados (17%). Mientras que las personas que viven en la zona urbana se han sentido de esta forma especialmente en los colegios (25%), en los servicios de atención al cliente y atención pública (21%) y discriminado socialmente (13%) (ver Gráfico N° 7).

Gráfico 5 ¿CUÁL ES SU RELIGIÓN?

Fuente: Encuesta Identidad y Opinión de los Mapuche en La Araucanía, Libertad y Desarrollo, 2019.

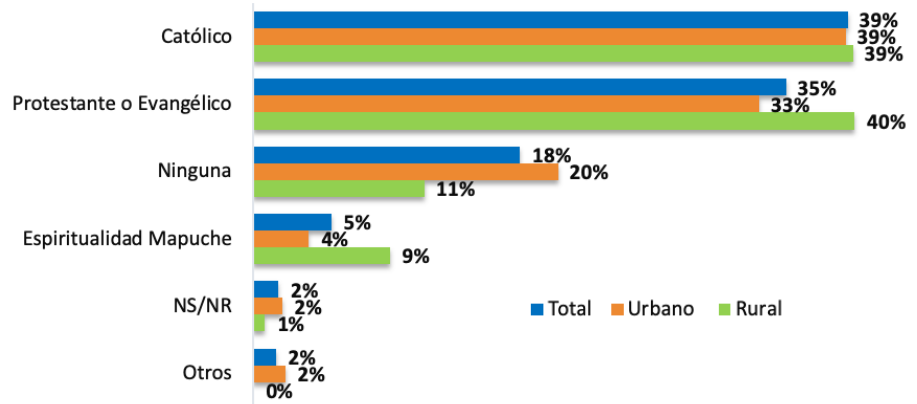


Gráfico 6 ¿SE HA SENTIDO DISCRIMINADO POR SER MAPUCHE?

Fuente: Encuesta Identidad y Opinión de los Mapuche en La Araucanía, Libertad y Desarrollo, 2019.

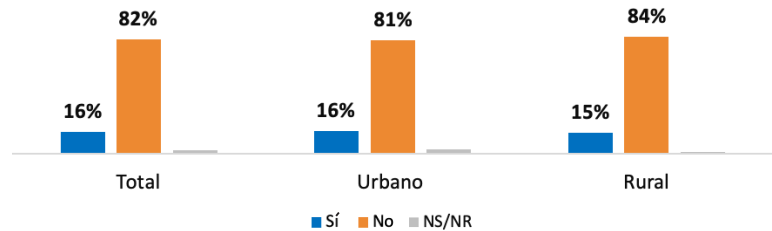
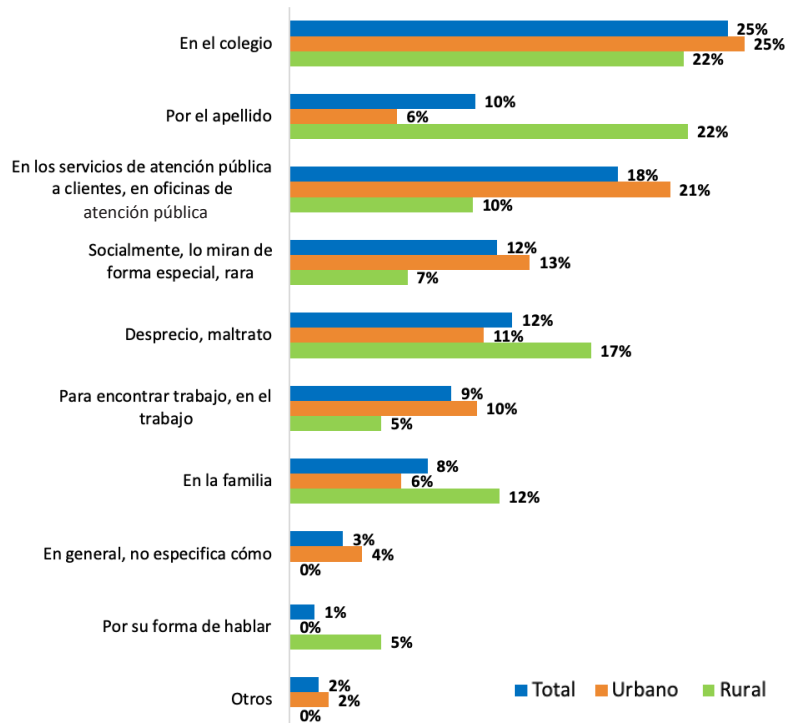


Gráfico 7 ¿DE QUÉ FORMA SE HA SENTIDO DISCRIMINADO? (MENCIÓN ESPONTÁNEA, % DE MENCIONES)

Fuente: Encuesta Identidad y Opinión de los Mapuche en La Araucanía, Libertad y Desarrollo, 2019.



3.2 Situación socioeconómica

Las principales fuentes de ingreso familiares presentan distintos orígenes dependiendo si viven en zonas urbanas o rurales. Así, de las personas que viven en zona urbana, un 37% indicó que tiene como principal fuente de ingresos el comercio, un 13% la construcción y un 8% el subsidio estatal. Mientras que de las personas que viven en zona rural, un 57% tiene como principal fuente de ingreso la agricultura, un 11% el comercio y un 7% el área forestal y subsidio estatal (ver Gráfico N° 8).

tades. Por otro lado, de la población rural un 51% vive justo, sin dificultades, mientras que a un 47% no les alcanza (ver Gráfico N° 9).

Por otra parte, del total de la población encuestada, a un 35% no le alcanzan los ingresos que recibe su grupo familiar y tienen grandes dificultades, a un 60% les alcanza justo y a un 4% les alcanza bien y pueden ahorrar. De las personas que viven en zona urbana, a un 64% les alcanza justo, mientras que a un 30% no les alcanza y tienen dificultades.

Gráfico 8
¿CUÁL ES LA PRINCIPAL FUENTE DE LOS INGRESOS FAMILIARES?

Fuente: Encuesta Identidad y Opinión de los Mapuche en La Araucanía, Libertad y Desarrollo, 2019.

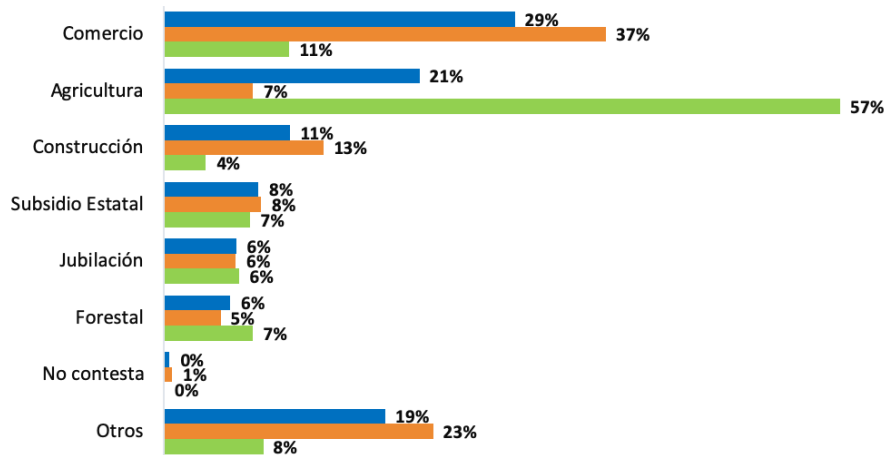
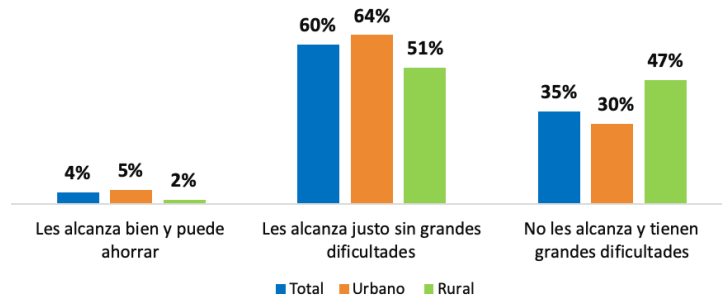


Gráfico 9
SI CONSIDERAMOS TODOS LOS INGRESOS QUE RECIBE SU GRUPO FAMILIAR, ¿CUÁL DE ESTAS FRASES REPRESENTA MEJOR SU SITUACIÓN ACTUAL?

Fuente: Encuesta Identidad y Opinión de los Mapuche en La Araucanía, Libertad y Desarrollo, 2019.



3.3 Tierras

En cuanto a la tenencia de tierras, de acuerdo a los resultados de la encuesta, de las personas que viven en zona rural, un 94% declaró como preferencia los títulos de dominio individual mientras que sólo un 6% prefiere un título de dominio en comunidad (ver Gráfico N° 10).

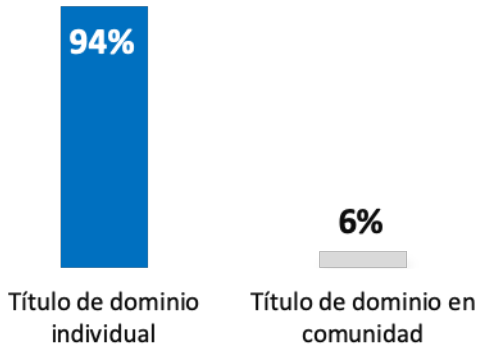


Gráfico 10
¿USTED PREFERE UN TÍTULO DE DOMINIO INDIVIDUAL O UN TÍTULO DE DOMINIO EN COMUNIDAD?

Fuente: Encuesta Identidad y Opinión de los Mapuche en La Araucanía, Libertad y Desarrollo, 2019.

Por otra parte, un 59% de las personas que viven en zona urbana declaró que prefiere vivir en la ciudad, mientras que un 41% declaró que prefiere vivir del trabajo de la tierra y ser parte de una comunidad (ver Gráfico N° 11).

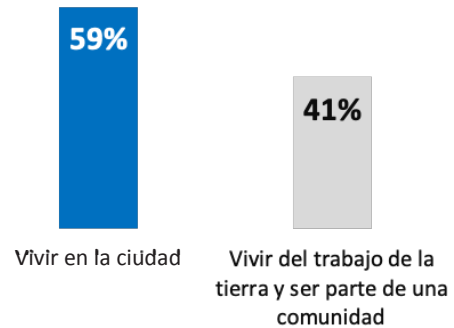


Gráfico 11
¿USTED PREFERE VIVIR EN LA CIUDAD O VIVIR DEL TRABAJO DE LA TIERRA Y SER PARTE DE UNA COMUNIDAD?

Fuente: Encuesta Identidad y Opinión de los Mapuche en La Araucanía, Libertad y Desarrollo, 2019.

Asimismo, un 58% de la población encuestada está de acuerdo con que los mapuche deben tener derecho a arrendar sus tierras. En el caso de las zonas urbanas un 60% está de acuerdo con que se puedan arrendar, mientras que en las zonas rurales esta cifra disminuye a un 53% (Gráfico N° 12). En cuanto a que los mapuche deban tener

derecho a vender sus tierras, un 50% cree que sí deben tener derecho a ello. De los que viven en zona urbana, un 57% está de acuerdo, mientras que de las personas que viven en zona rural, sólo un 33% está de acuerdo (Gráfico N° 13). Se observa que en términos generales las personas que viven en zona rural son más reticentes a la venta o arriendo de sus tierras.

Gráfico 12
¿CREE QUE LOS MAPUCHE DEBEN TENER DERECHO A ARRENDAR SUS TIERRAS?

Fuente: Encuesta Identidad y Opinión de los Mapuche en La Araucanía, Libertad y Desarrollo, 2019.

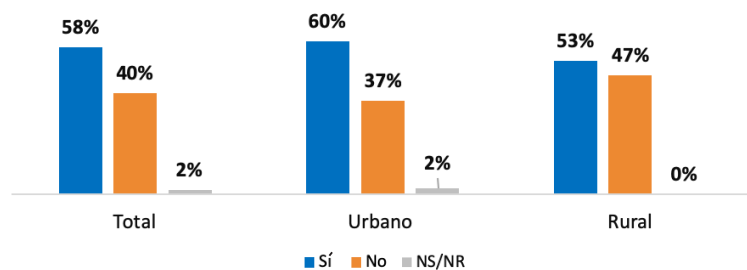


Gráfico 13
¿CREE QUE LOS MAPUCHE DEBEN TENER DERECHO A VENDER SUS TIERRAS?

Fuente: Encuesta Identidad y Opinión de los Mapuche en La Araucanía, Libertad y Desarrollo, 2019.

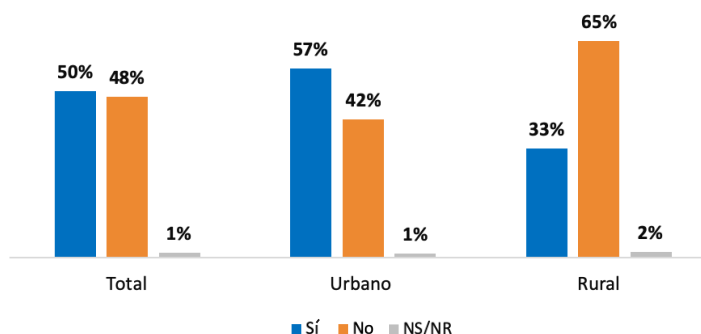


Gráfico 14
¿QUÉ TAN DE ACUERDO ESTÁ CON LA ENTREGA DE TIERRAS MEDIANTE TÍTULOS INDIVIDUALES EN VEZ DE ENTREGA A COMUNIDADES?

Fuente: Encuesta Identidad y Opinión de los Mapuche en La Araucanía, Libertad y Desarrollo, 2019.

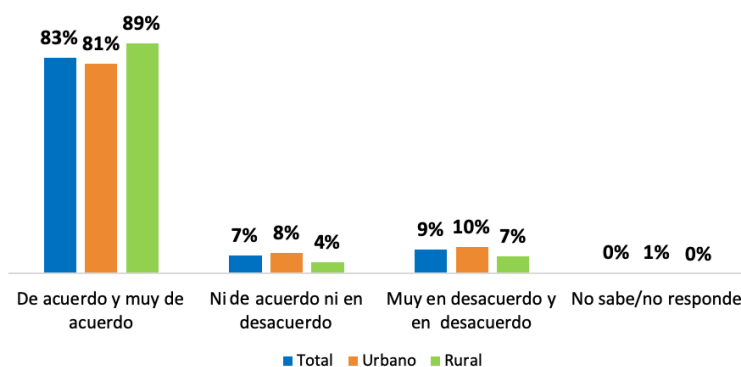
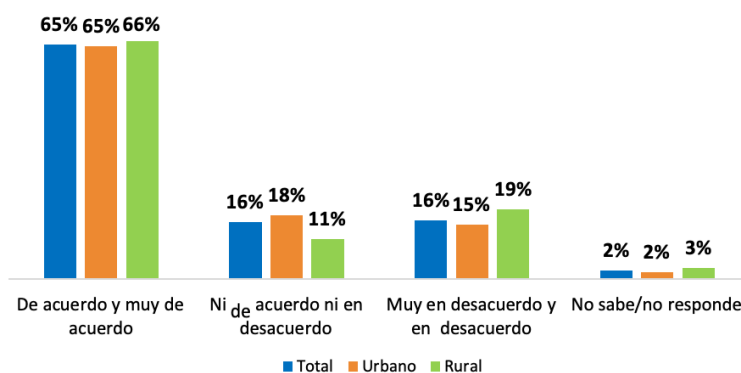


Gráfico 15
¿QUÉ TAN DE ACUERDO ESTÁ CON QUE SE LES PERMITA A LAS COMUNIDADES TITULARES DE TIERRA QUE PUEDAN DIVIDIR TOTAL O PARCIALMENTE EL TÍTULO EN COMÚN?

Fuente: Encuesta Identidad y Opinión de los Mapuche en La Araucanía, Libertad y Desarrollo, 2019.



En materia de entrega de tierras, la mayoría está de acuerdo con medidas que apunten a la entrega de ellas de forma individual, en vez de comunitarias. En el Gráfico N° 14 se observa que un 83% de la población encuestada está de acuerdo o muy de acuerdo con la entrega de tierras mediante títulos individuales, en vez de la entrega a comunidades. De la población urbana, un 81% está de acuerdo o muy de acuerdo, mientras que de la población rural un 89% está de acuerdo o muy de acuerdo. Del total, sólo un 9% está en desacuerdo o muy en desacuerdo con ello.

En cuanto a la posibilidad que las comunidades titulares de tierra puedan dividir total o parcialmente un título de propiedad en común, los resultados de la encuesta indican que un 65% de las personas encuestadas está de acuerdo o muy de acuerdo con ello, mientras que un 16% está en desacuerdo y muy en desacuerdo (ver Gráfico N° 15).

En relación a que la entrega de tierras se pueda reemplazar por otro beneficio, más de la mitad de los encuestados cree que no es reemplazable (ver Gráfico N° 16).

Gráfico 16
EN SU OPINIÓN, LA ENTREGA DE TIERRAS, ¿PUEDE REEMPLAZARSE POR OTRO BENEFICIO?

Fuente: Encuesta Identidad y Opinión de los Mapuche en La Araucanía, Libertad y Desarrollo, 2019.

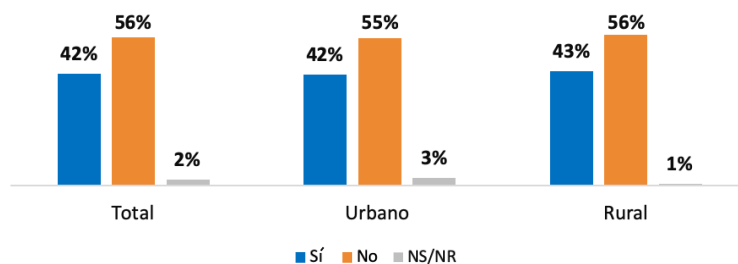
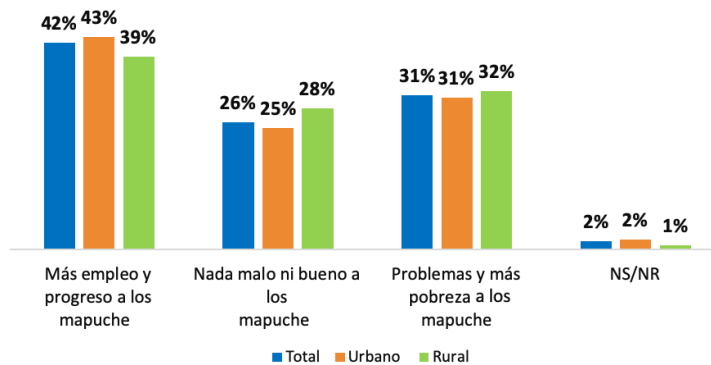


Gráfico 17
EN SU OPINIÓN, ¿CUÁL DE ESTOS ES EL PRINCIPAL EFECTO QUE TRAEN CONSIGO LOS AGRICULTORES, LAS FORESTALES O NEGOCIOS TURÍSTICOS?

Fuente: Encuesta Identidad y Opinión de los Mapuche en La Araucanía, Libertad y Desarrollo, 2019.



En relación a los efectos que traen consigo los agricultores, forestales y negocios turísticos a los mapuche, un 42% cree que estos son más empleo y progreso. Sólo un 31% cree que traen consigo problemas y más pobreza (ver Gráfico N° 17).

3.4 Estado y política mapuche

Respecto de la percepción sobre las prioridades del Gobierno en materia indígena, los resultados presentados en el Gráfico N° 18 muestran que las tres primeras prioridades debieran ser mejorar los empleos y los salarios (15%), mejorar la salud (13%) y en tercer lugar, ayudar a producir y vender (12%). Las menos mencionadas fueron reconocimiento constitucional, más inversión en colegios, Ley de Cuotas Indígenas y mejores espacios de esparcimiento.

En otro aspecto, el 82% cree que el Estado de Chile efectivamente está en deuda con el pueblo mapuche. De ellos, un 23% menciona que el Estado está en deuda en el tema de tierras, un 19% en fortalecimiento de la lengua y un 16% en reconocimiento constitucional, mientras que las menos mencionadas fueron educación y discriminación (ver Gráficos N° 19 y 20).

Gráfico 18
¿CUÁL DEBE SER LA PRIORIDAD PARA EL GOBIERNO EN MATERIA DE POLÍTICA INDÍGENA? (ELIJA LAS TRES PRINCIPALES PRIORIDADES, % DE MENCIONES)

Fuente: Encuesta Identidad y Opinión de los Mapuche en La Araucanía, Libertad y Desarrollo, 2019.

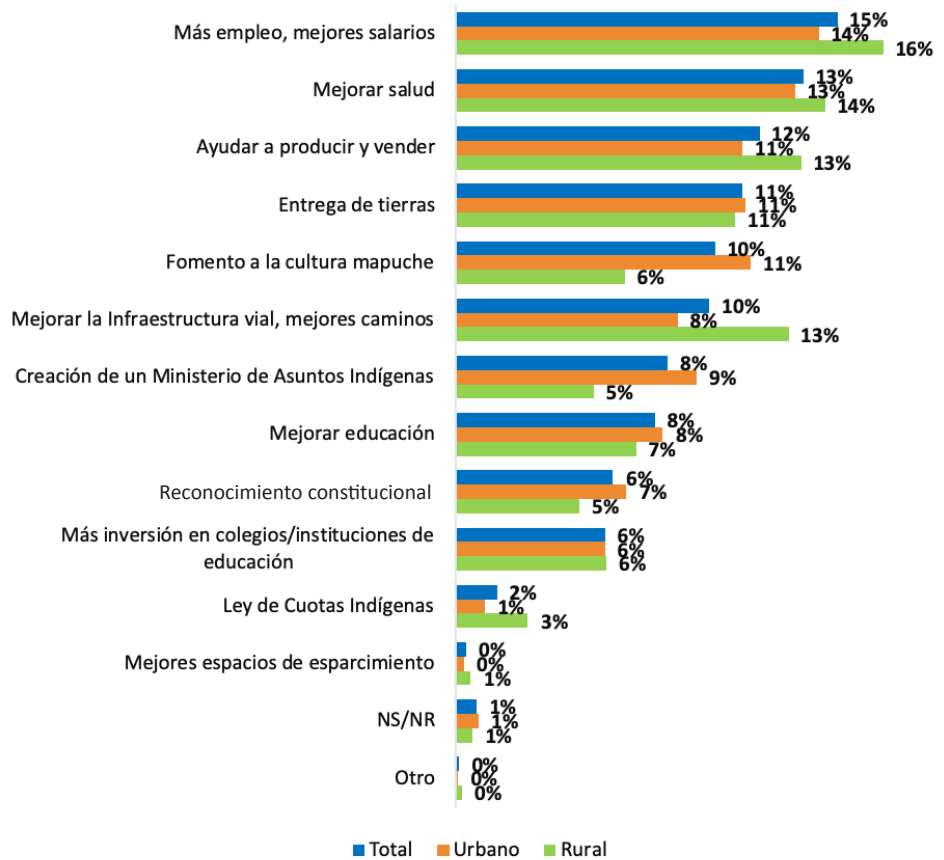
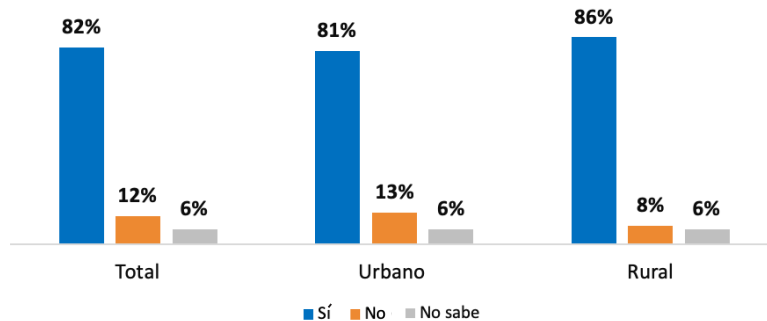


Gráfico 19
¿CREE QUE EL ESTADO DE CHILE ESTÁ EN DEUDA CON EL PUEBLO MAPUCHE?

Fuente: Encuesta Identidad y Opinión de los Mapuche en La Araucanía, Libertad y Desarrollo, 2019.



En cuanto a los hechos de violencia, del total de los encuestados, un 83% indica que las acciones violentas de algunos grupos no son legítimas (ver Gráfico N° 21), mientras que un 94% cree que el uso de la violencia por algunos grupos sí ha afectado la imagen del pueblo mapuche (ver Gráfico N° 22). Estos resultados vienen a reafirmar la percepción que las acciones violentas provienen de grupos más bien minoritarios.

Gráfico 20
EN SU OPINIÓN, ¿CUÁLES DE ESTAS OPCIONES REPRESENTAN LAS MAYORES DEUDAS DEL ESTADO CHILENO CON EL PUEBLO MAPUCHE? (RESPUESTA MÚLTIPLE, % DE MENCIONES)

Fuente: Encuesta Identidad y Opinión de los Mapuche en La Araucanía, Libertad y Desarrollo, 2019.

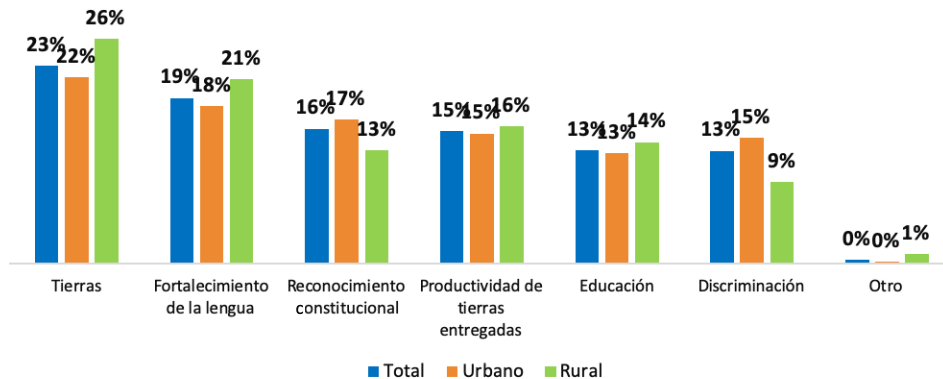


Gráfico 21
¿CREE QUE LAS ACCIONES VIOLENTAS DE ALGUNOS GRUPOS PARA RECUPERAR SUS TIERRAS SON LEGÍTIMAS?

Fuente: Encuesta Identidad y Opinión de los Mapuche en La Araucanía, Libertad y Desarrollo, 2019.

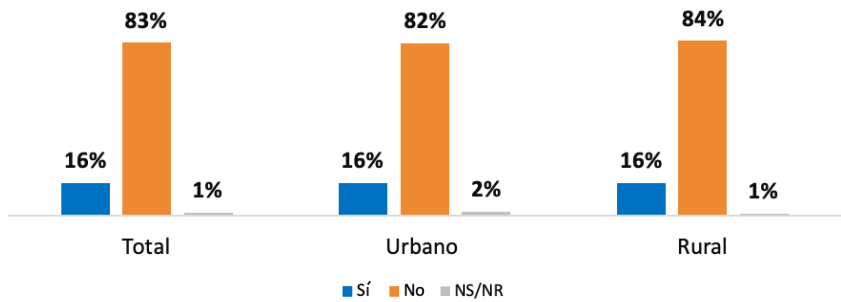
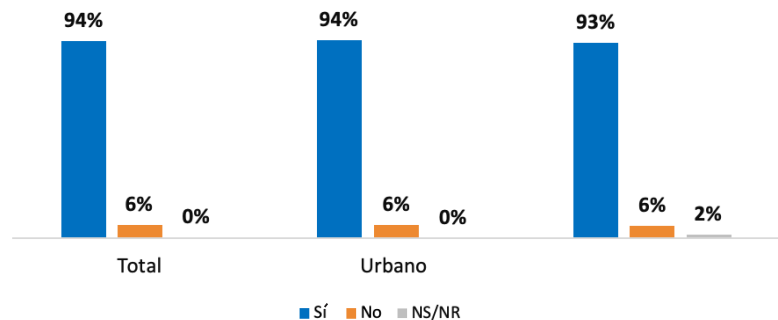


Gráfico 22
¿CREE QUE EL USO DE LA VIOLENCIA POR ALGUNOS GRUPOS HA AFECTADO LA IMAGEN DEL PUEBLO MAPUCHE?

Fuente: Encuesta Identidad y Opinión de los Mapuche en La Araucanía, Libertad y Desarrollo, 2019.



3.5 Vida política

En cuanto a la actividad política de las personas encuestada, se puede observar en el Gráfico N° 23 que en su amplia mayoría (80%), tanto las personas de la zona rural, como urbana participan normalmente de las elecciones. Ello contrasta con los resultados sobre su participación de las elecciones del Consejo de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)¹, donde sólo un 10% del total de los encuestados ha participado de esta elección (Gráfico N° 24).

Gráfico 23
¿VOTA NORMALMENTE PARA LAS ELECCIONES?

Fuente: Encuesta Identidad y Opinión de los Mapuche en La Araucanía, Libertad y Desarrollo, 2019.

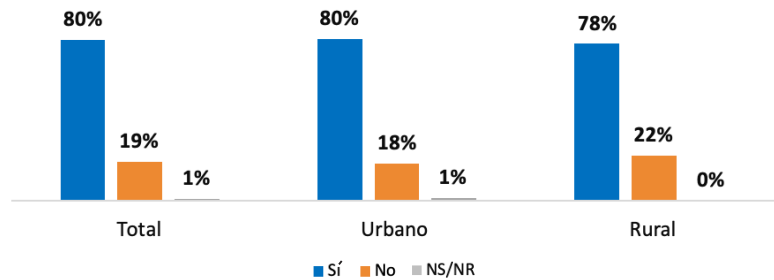
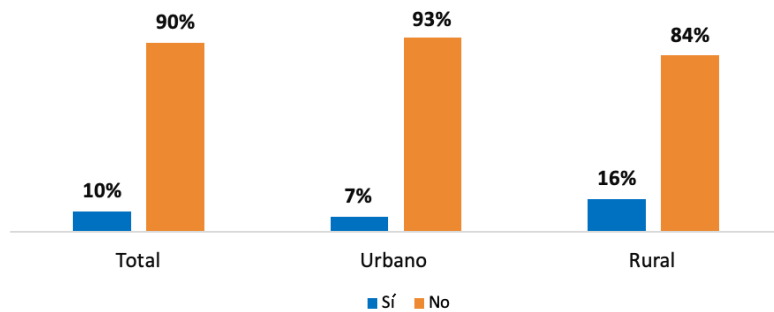


Gráfico 24
¿HA PARTICIPADO EN LAS ELECCIONES DEL CONSEJO DE LA CONADI?

Fuente: Encuesta Identidad y Opinión de los Mapuche en La Araucanía, Libertad y Desarrollo, 2019.



En cuanto a la autoridad o agrupación mapuche que más los representa, un 24% del total de los encuestados se sienten mejor representados por el Lonko, un 22% por el presidente de la comunidad y un 16% por el Consejo de la CONADI. De la población urbana, las cifras corresponden a un 23% por el Lonko y un 17% por el presidente de la comunidad, al igual que por el Consejo de la CONADI. Mientras que de la población rural se sienten más representados por el presidente de la comunidad con 34%, luego por el Lonko con un 26% y por último, por el Consejo, con un 13%.

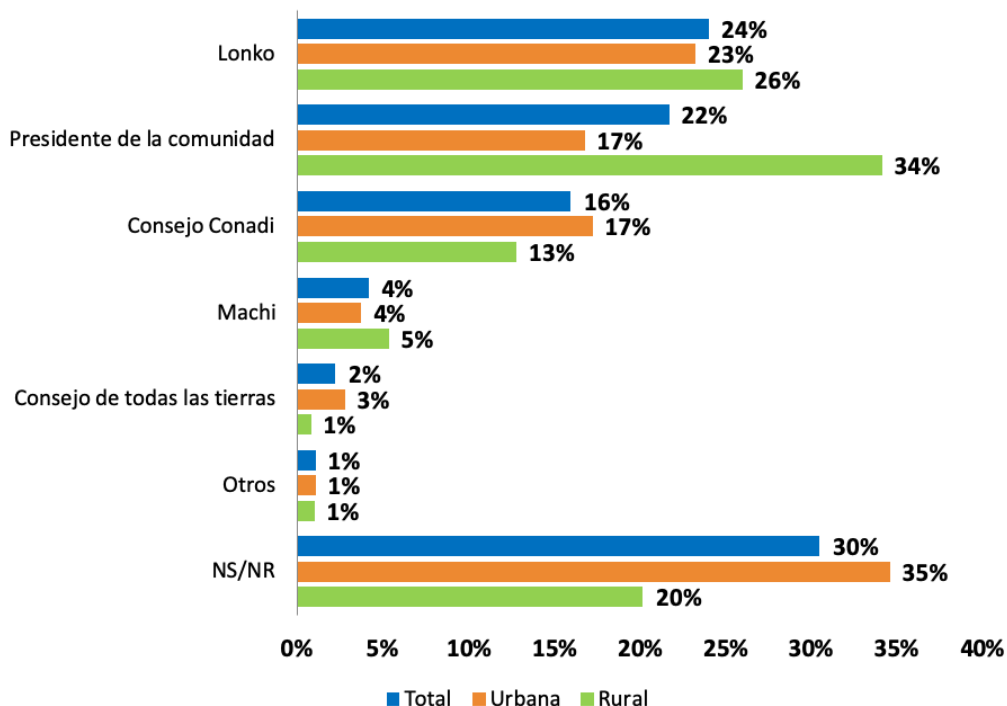
Finalmente, se le pidió a los encuestados calificar el desempeño de determinadas instituciones y autoridades con una nota del 1 al 7, donde 1 es la peor calificación y 7 la mejor. Entre las instituciones mejor evaluadas se encuentran el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) con un promedio de 5,50, la CONADI con un 5,22 y Carabineros con un 4,97. Los partidos políticos fueron los peor calificados (ver Tabla N° 1).

¹ El Consejo de la CONADI es el encargado de definir las políticas de la institución y velar por su adecuado cumplimiento. Asimismo, se encarga de proponer el proyecto de presupuesto anual y de aprobar distintos programas relacionados con los objetivos de la Corporación. Su cuerpo colegiado está conformado por 5 autoridades y 8 representantes indígenas que son propuestos y votados por las distintas comunidades y asociaciones indígenas.

Gráfico 25

DE LA SIGUIENTE LISTA, ¿QUÉ AUTORIDAD O AGRUPACIÓN MAPUCHE LO REPRESENTA MEJOR A USTED?

Fuente: Encuesta Identidad y Opinión de los Mapuche en La Araucanía, Libertad y Desarrollo, 2019.



En cuanto a la evaluación de autoridades, los alcaldes se llevan la mejor calificación con un 4,37, seguidos de los consejeros regionales con un 3,80 y luego, los concejales municipales con una nota promedio de 3,73. Los peor evaluados fueron los senadores y diputados de la zona (ver Tabla N°2).

Tabla 1

¿CÓMO CALIFICA EL DESEMPEÑO DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES? (USANDO UNA ESCALA DEL 1 AL 7, DONDE 1 ES LA PEOR CALIFICACIÓN Y 7 LA ES MEJOR)

Fuente: Encuesta Identidad y Opinión de los Mapuche en La Araucanía, Libertad y Desarrollo, 2019.

Institución	Media urbano	Media rural	Media total
INDAP	5,50	5,52	5,50
CONADI	5,15	5,38	5,22
Carabineros	4,85	5,29	4,97
Iglesia Evangélica	4,80	5,32	4,95
Medios de comunicación	4,29	4,54	4,36
Iglesia Católica	3,77	4,45	3,97
Jueces	3,19	3,76	3,35
Partidos políticos	2,49	2,81	2,58

Tabla 2

¿CÓMO CALIFICA EL DESEMPEÑO DE LAS SIGUIENTES AUTORIDADES REGIONALES? (USANDO UNA ESCALA DEL 1 AL 7, DONDE 1 ES PEOR Y 7 ES LA MEJOR)

Fuente: Encuesta Identidad y Opinión de los Mapuche en
La Araucanía, Libertad y Desarrollo, 2019.

Autoridades	Media urbano	Media rural	Media total
Alcalde	4,26	4,66	4,37
Consejeros regionales	3,71	4,02	3,80
Concejales	3,67	3,86	3,73
Gobernador	3,65	3,84	3,71
Intendente	3,58	3,78	3,64
Diputados de la zona	3,23	3,12	3,20
Senadores de la zona	3,11	3,03	3,09

4. IMPLICANCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Los resultados que arroja la encuesta son una fuente de información actualizada sobre las distintas percepciones del pueblo mapuche a la realidad que les atañe. Los años de conflicto entre el Estado y el pueblo mapuche dejan de manifiesto que la Ley Indígena implementada en 1993 no ha permitido avanzar hacia una situación de paz en la región. Uno de los aspectos más relevantes de esta ley se refiere a la forma cómo se regula la entrega de tierras a los pueblos indígenas (artículo 20), cuyo mecanismo no ha permitido poner fin al conflicto.

A partir de la reforma legal a principios de los años 90, es necesario mencionar que el Estado ha entregado una gran cantidad de terrenos a los pueblos indígenas con el objeto de saldar la deuda que reclaman. Según los registros de la CONADI, alrededor de un 76% de las tierras se han entregado en forma comunitaria (artículo 20B), mientras que un 24% han sido entregadas en forma individual (artículo 20^a). A la fecha se han entregado tierras por un valor total de \$ 683.801 mil millones² aproximadamente³.

La entrega de tierras se ha venido realizando en un contexto de importantes conflictos -incluso violentos-, especialmente en la macrozona sur que se ubica entre la región del Biobío y Los Lagos. Los territorios se entregan bajo ciertas condiciones establecidas en la Ley Indígena con el fin que no pierdan su calidad de tierra indígena. Sin embargo, muchas veces estas condiciones se transforman en limitaciones para desarrollar un plan de vida familiar independiente de la comunidad, como por ejemplo, la imposibilidad de ser propietario individual de una parte del territorio. Asimismo, las medidas de protección de la tierra establecidas en la Ley Indígena han limitado el derecho a la propiedad de la población mapuche, impidiendo que los propietarios puedan disponer libremente de ellas y así, obtener recursos para realizar otras actividades. Sin embargo, esto conlleva otro tipo de problemas, como por ejemplo, el que un ma-

puche no pueda pedir un crédito para financiar la próxima siembra entregando en garantía sus tierras. Adicionalmente, esta ley restringe que las tierras comunitarias provenientes de los títulos de merced puedan ser divididas (salvo que la unanimidad de los miembros de la comunidad esté de acuerdo). Esta indivisibilidad se mantiene incluso en el caso de sucesión por causa de muerte. Por lo tanto, son las comunidades las dueñas de las tierras y no los individuos que las trabajan.

La entrega mayoritaria de tierras por parte de Estado en forma comunitaria contrasta con los resultados de esta encuesta, en cuanto a que tanto sectores rurales como urbanos prefieren la entrega de títulos individuales, en vez de la entrega comunitaria. En consecuencia, al comparar los resultados de la encuesta con la regulación actual se evidencia la importancia de hacer modificaciones a la Ley Indígena, que permitan a las comunidades hacer uso de sus tierras como ellas estimen conveniente, sin que éstas pierdan su calidad indígena.

² Gasto en moneda 2018.

³ Datos disponibles en <http://siic.conadi.cl/>.

5. CONCLUSIÓN

A partir de los resultados obtenidos por la encuesta realizada a la población mapuche de la región de La Araucanía se obtiene información valiosa para efectos de nutrir la discusión en materia de políticas públicas. Las tres principales prioridades que se plantean al Gobierno en materia de política indígena son mejorar los empleos y los salarios (15%), mejorar la salud (13%) y ayudar a producir y vender (12%).

A su vez, un 82% cree que el Estado chileno está en deuda con el pueblo mapuche. Respecto de cuál sería esta deuda, un 23% menciona que en el tema de tierras, un 19% en fortalecimiento de la lengua y un 16% en reconocimiento constitucional.

En materia de tierras, un 94% de quienes habitan en zona rural declara preferir los títulos de dominio individual frente a los de dominio en comunidad. En tanto, entre quienes habitan en zona urbana, un 59% prefiere vivir en la ciudad y un 41% vivir del trabajo de la tierra y ser parte de una comunidad.

La mayoría de los encuestados -83%- está de acuerdo o muy de acuerdo con la entrega de tierras mediante títulos individuales, en vez de la entrega a comunidades. Al igual que el 65% que está de acuerdo o muy de acuerdo con que a las comunidades titulares de tierras se les permita dividir total o parcialmente sus títulos en común.

Al ser consultados sobre el principal efecto que traen consigo los agricultores, las forestales o negocios turísticos, del total de personas encuestadas un 42% se inclina por que contribuyen con más empleo y progreso.

Un 83% cree que las acciones violentas de grupos para recuperar sus tierras no son legítimas y 94% cree que esto ha afectado su imagen.

A la hora de calificar el desempeño de algunas instituciones, el INDAP obtiene el mejor promedio. La CONADI y Carabineros le siguen con buenas calificaciones.

Los resultados de esta encuesta nos invitan a avanzar en reformas que se adecuen a la situación actual del pueblo mapuche y de la región de La Araucanía, proponiendo cambios a la regulación en materia de tierras para comenzar a solucionar poco a poco los problemas que no han sido atendidos adecuadamente, teniendo en consideración una serie de factores a la hora de implementar política pública en materia indígena.

La preferencia expresada por títulos de propiedad individual sobre la tierra en vez de comunitarios es algo que contrasta con las políticas hasta ahora desarrolladas por el Estado, al igual que las limitaciones de arriendo de ellas. Si bien el tema tierras es un elemento central en la política indígena, se observa que las principales preocupaciones del pueblo mapuche son similares al resto de la población, esto es, empleo y salud.



LIBERTAD Y DESARROLLO